



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo M.X.1: dos elementos punzantes, hallados en el perímetro externo del Pabellón C2. Sin responsables identificados.

En el Módulo M.X.2: un aparato de telefonía celular con batería, incautado en el interior de una celda del Pabellón B1. Con responsable identificado.

En el Módulo M.D.1: 16 grs. de picadura de marihuana, hallada en el perímetro externo del Pabellón D3. Sin responsables identificados.

En la Guardia Externa del Complejo, personal de guardia incautó 103 grs. de picadura de marihuana, hallado en el baño de visitas femeninas. No se identificaron responsables. Además, en el portón de ingreso, personal de requisa secuestró 14 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón D4.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres: personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su campera, una interna alojada en el pabellón D2.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, al realizar los controles habituales fueron hallados tres aparatos de telefonía celular, dos baterías y un chip de activación. Se identificaron a los responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su pantalón, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°13.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular y un envoltorio con cigarrillos tipo artesanales con un peso total de 27 grs. de picadura de marihuana. Dichos elementos fueron hallados en el patio interno del Pabellón N°5. Sin responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, personal de requisa secuestró \$500, que llevaba ocultos en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°4.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje fueron secuestrados un total de cinco aparatos de telefonía celular, cuatro baterías, dos plaquetas tipo cargador y un dispositivo manos libres. Fueron identificados los responsables. En el sector de requisa, personal de registro de la visita secuestró 109 grs. de picadura de



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

marihuana y 55 grs. de cocaína, que llevaba ocultos en el apoyabrazos de la silla de ruedas, el padre de un interno alojado en el Pabellón A2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 21 de junio de 2019